

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	SUBVENCIONES O AYUDAS ECONÓMICAS
FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO	<p>Gestión, consulta y grabación de toda la información relativa a las subvenciones o ayudas económicas otorgadas por los órganos gestores a personas y entidades públicas o privadas.</p> <p>Gestión, consulta y grabación de toda la información relativa a las subvenciones o ayudas económicas otorgadas por los órganos gestores a personas y entidades públicas o privadas, a través de la aplicación WREDAS</p>
BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN	<p>Artículo 6.1.c) RGPD. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones • Ley 1/2015, de 6 de febrero, Hacienda Pública del Sector Público y Subvenciones. • Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas. <p>Artículo 6.1.e) RGPD. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 9.2.g) RGPD Tratamiento necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del derecho de la Unión o de los Estados miembros que debe ser proporcional al objetivo perseguido respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado</p> <p>Más información véase en: http://atmv.gva.es</p>
PLAZO DE CONSERVACIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; Razón social DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma manuscrita o electrónica.	
Datos económicos, financieros o de seguros.	
Datos académicos y/o profesionales	

CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS Versión1: 11/12/2019	Solicitantes; Beneficiarios; Representantes legales
CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)	Otros órganos de la administración de la Generalitat Valenciana, Hacienda Pública y Administración Tributaria; Síndic de Comptes de la Comunitat Valenciana; Bancos, Cajas de Ahorro, Cajas Rurales y otras entidades financieras; Otros órganos de la administración del Estado; Ministerio Fiscal; Otros órganos jurisdiccionales; Organismos de la Seguridad Social; Otros órganos de la Unión Europea.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:	No se prevén transferencias internacionales de datos
MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica